

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA II S.A.

Santiago, 13 de septiembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago, Chile
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado y en representación de Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A., antes inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1195 (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de la Sociedad en Sociedad Transmisora Metropolitana SpA, la Sociedad ha recibido el día de hoy las opiniones individuales de los directores Iván Díaz Molina, Jorge Lesser, Juan Ignacio Parot, Luz Granier, Stephen Best, Jonathan Reay, Shama Naqushbandi y Ashley Munroe.

Por lo tanto, con esta misma fecha, las opiniones antes referidas han quedado a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad <https://web.gruposaesa.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias> y en sus oficinas sociales ubicadas en Santiago, Avenida Isidora Goyenechea N°3621, piso 3; y Osorno, calle Eleuterio Ramírez N°705, piso 5.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Francisco Allende Arriagada
Gerente General